

## CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA**
 SI
 NO
- AMPLIACION MAYOR A 100 m<sup>2</sup>**
 SI
 NO
- ALTERACION**
 SI
 NO
- REPARACION**
 SI
 NO
- RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**TEMUCO**

REGION : **DE LA ARAUCANIA**

**URBANO**       **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
RE-0274/2018
FECHA
24/05/2018
ROL S.I.I.
2393-133



**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6. N° 2018 / 1972
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° 1954 de fecha 26/01/2017
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a:

**SEDE JUNTA DE VECINOS**

ubicada en calle/avenida/camino

**LA COSECHA**

N° 450 Lote N° ----- Manzana -----

Localidad o loteo LABRANZA Sector URBANO  
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

-----  
Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

**ART. 5.1.7. DE LA O.G.U.C.**

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial -----

**4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
<b>MUNICIPALIDAD DE TEMUCO</b>			<b>69.190.700-7</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
<b>BECKER ALVEAR MIGUEL ANGEL</b>			<b>-----</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			R.U.T.
<b>GARRIDO AVENDAÑO GUSTAVO JAVIER</b>			<b>15.651.352-0</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T.
<b>-----</b>			<b>-----</b>
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	R.U.T.
<b>-----</b>	<b>-----</b>	<b>-----</b>	<b>-----</b>

**5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA			R.U.T.
<b>-----</b>			<b>-----</b>
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
<b>-----</b>			<b>-----</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR			R.U.T.
<b>GARRIDO AVENDAÑO GUSTAVO JAVIER</b>			<b>15.651.352-0</b>
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
<b>-----</b>			<b>-----</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresponde.			R.U.T.
<b>GARRIDO AVENDAÑO GUSTAVO JAVIER</b>			<b>15.651.352-0</b>
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
<b>-----</b>			<b>-----</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)			R.U.T.
<b>GARRIDO AVENDAÑO GUSTAVO JAVIER</b>			<b>15.651.352-0</b>
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
<b>-----</b>			<b>-----</b>



**6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )
OBRA NUEVA	473	24/03/2017	71,35
RESOLUCION N°	-----	FECHA	-----

(En caso de modificación de proyecto)

**MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)**

- SEGÚN RES. N° 139/2018, DE FECHA 24/05/2018.

RECEPCION PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		71,35	SEDE JUNTA DE VECINOS

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)**

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concorra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidían los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) .....

**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)**

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	GARRIDO AVENDAÑO GUSTAVO JAVIER	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS SAN ISIDRO S.A.	08/2018	18/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	LEVIER VEGA ROLANDO DAVID	S.E.C.	1612247	14/07/2017
<input type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	GARRIDO AVENDAÑO GUSTAVO JAVIER	LABORATORIO CYGATEM	4.792/2018	05/03/2018
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Otros (especificar): .....	-----	-----	-----	-----

**9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)**

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
LAMINA 02	PLANTA DE ARQUITECTURA Y UBICACION
LAMINA 05	CORTES DE ARQUITECTURA

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

- Se recepciona OBRA NUEVA, en 1 piso, con destino SEDE JUNTA DE VECINOS, por una superficie total edificada de 71,35 m<sup>2</sup>.
- Cuenta con Resolución N° 139/2018, de fecha 24/05/2018, referida al Art. 5.2.8. de la O.G.U.C.
- Nota 8 del Permiso de Edificación N° 473/2017, de fecha 24/03/2017: Cuenta con Certificado de Subdivisión N° 72/2014, de fecha 10/12/2014. Carpeta de Subdivisión N° 11/2014.
- Nota 9 del Permiso de Edificación N° 473/2017, de fecha 24/03/2017: Cuenta con Certificado N° 719487, otorgado por el S.I.I., el cual asigna Pre-ROL 2393-134, Lote 1-A.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 512/2009.

